ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA ASUMEN PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA

NUMERO	**SGSA-128-2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA
NIT	890.984.312-4
CONTRATISTA	**FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL** NIT 901.142.549-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LILIANA MARIA RESTREPO RÍOS, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NRO. 43.250.782.
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MUJER REALIZANDO JORNADAS DE APROPIACIÓN DE LOS DERECHOS A TRAVÉS DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA PAZ Y LA LUCHA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA**
APORTES MUNICIPIO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML/C ($**39.850.000**) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
APORTES ASOCIADO/CONTRATISTA	DIECISIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA UN PESOS ($ **17.078.571**)
TOTAL, VALOR CONVENIO	CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML/C ($ **56.928.571**) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES
PLAZO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
LUGAR DE EJECUCIÓN	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS
RUBRO PRESUPUESTAL	**2.3.2.02.02.006** COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO SERICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA
NUMERO DEL CDP	NRO. **00326** DEL 03/03/2025
CÓDIGO BPIN	**2024056040057** FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS
SUPERVISOR INTERNO	**DAVID ENRIQUE LEÓN CHICO** - SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONSIDERANDO

Que, entre el Municipio de Remedios, Antioquia NIT 890.984.312-4 y **FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL NIT. 901.142.549-9**, representado legamente por **LILIANA MARIA RESTREPO RÍOS,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 43.250.782, se celebró el CONTRATO Nro. **SGSA-128-2025,** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MUJER REALIZANDO JORNADAS DE APROPIACIÓN DE LOS DERECHOS A TRAVÉS DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA PAZ Y LA LUCHA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA.**

Que el contrato fue celebrado por las partes el día **07 marzo de 2025**, y el Registro Presupuestal expedido el mismo dia, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte de la contratista y el supervisor.

ACUERDAN

Fijar el **07 de marzo de 2025**, como fecha de iniciación del CONTRATO Nro. **SGSA-128-2025,** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MUJER REALIZANDO JORNADAS DE APROPIACIÓN DE LOS DERECHOS A TRAVÉS DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA PAZ Y LA LUCHA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el **07 de marzo de 2025.**

Liliana Restrepo R

DAVID ENRIQUE LEON CHICO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor

LILIANA MARIA RESTREPO RÍOS
Representante legal
FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL
Contratista

CARGO	ROL	NOMBRE	FIRMA
Contratación	Proyectó	**YORMA JAIME MEJIA**	
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos	Revisó y aprobó	**DAVID ENRIQUE LEON CHICO**	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADOS A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y, POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA FIRMA.			